

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año XI.-Núm. 3.446

§ Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

§ Domingo, 16 de noviembre de 1924

Los edificios viejos.

## Necesidad de no echarles remiendos.

Se han acercado a nosotros varios vecinos de la Cuesta de Atalaya para protestar de que por el arquitecto municipal se haya autorizado el arreglo de la casa número 15 sobre la que, aseguran nuestros visitantes, se va a consentir elevar un piso, siendo así que la casa en cuestión es de las más antiguas de la zona y está fuera de línea, ya que la forman las casas números 15 y 17, según el antiguo y nuevo plano de población.

Conviene mucho que la Comisión de Obras del Ayuntamiento, compuesta por dignos y distinguidos señores miembros del ornato de la población, en el caso denunciado ahora se esté en ocasión de remediarse el error. No es que se trate de una casa determinada, cuyo propietario es para nosotros tan respetable, por lo mismo que no le conocemos, como los demás propietarios de la capital, no. Es el hecho marca un sistema lamentable siguiendo el cual no puede haber nunca urbanización de nuestras zonas. En todos los pueblos, aun en aquellos que por su estructura legendaria y característica, merecen la consideración de la piqueta, se vienen desarrollando obras que tienden a modificar la edificación y a someterla a un riguroso plan urbano, higiénico y artístico. Toledo, Avilés, Segovia, Oviedo y Sevilla, por no citar más ciudades comprendidas en las respectivas condiciones citadas, están en el caso que hemos dicho. Ni una sola casa antigua, que no guarde un recuerdo sagrado o una tradición, puede reformarse sin que antes sea trazada en la línea nueva de edificación, que de no ser así las ciudades no mejorarán nunca. Las influencias, ciudades tan típicas como las citadas, no tienen validez alguna y los proyectos continúan su obra de empujamiento urbano cumpliendo con la misión que los Ayuntamientos les confiere.

En Santander, ya hemos observado una tolerancia que perjudica enormemente a los progresos de la ciudad.

Véase las edificaciones del comienzo del paseo de Sánchez de Porrúa cuyos cierres, en lugar de estar en la nueva línea del plano de población, caen sobre el pasto; véanse las casucas bajas y los almacenes levantados en calles principales junto a grandes edificios, y véase el desbarajuste que se observa por doquier en la edificación nueva.

Las poblaciones no pueden hacerse así. Hay que ser inexorable sobre todo con lo viejo. Mientras permanezca en pie bien está; pero en el momento en que se declare en ruina o se pretenda introducir en ello modificaciones, ¡a la línea!, que, aunque por el pronto pueda estar mal, ya llegará el día en que esté perfectamente.

La Cuesta de la Atalaya, por los números impares no tiene fuera de la línea más que las casas 15 y 17 y en modo alguno puede consentirse reforma en ellas si no va comenzada por la de recostar sus fachadas sometiendo a ellas inflexiblemente a lo trazado en el plano de población.

Vea bien este asunto la Comisión de Obras del Ayuntamiento; estúdielo con detenimiento y no transija en modo alguno por lo que se pretende, que ello haría retrasar en muchos años la edificación de la Cuesta de la Atalaya. Por consentir reformas y arreglos; por esa bondad innata en nuestros arquitectos municipales, se ven en Santander todavía las tejamanas de la calle del Arrabal y las mugrientas tapias y la no menos sucia tejavana de la calle Santa Lucía, donde hay, a la vista del viandante, verdaderos montones de basura y de trastos viejos que estarían mucho mejor bien tapados.

No queremos hacer una ciudad moderna, que aunque no tirada a cordel, por la topografía del terreno, esté lo mejor arreglada posible?

Fues téngase la mano dura en lo que se refiere a los edificios viejos que ya que no se echan abajo para levantar en sus solares otros nuevos, por lo menos que no tengan pretexto para no caer cuando la edad quiebra sus vigas y resquebraja sus paredes.

La sesión de ayer.

## Se da cuenta del oficio comunicando el procesamiento del alcalde.

Se reunió ayer el Pleno en sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Vega Lamera y con asistencia de los concejales señores Pérez Molino, Galán, Resines, Villa, García Rúa, Moreno, Barretero, Agudo, Sotrorrio, Regatillo, López Tejada, Huidobro, Parra, Juste, Mazola, Briz, Maestro, Calleja, Legaz, Seoane, Rovira, Muriedas, Páez, Páez, Valle, Terán S. González, Llano, Dorao y Negrete.

Los señores Bohigas y Vega Hazas pidieron su asistencia en oficio que da cuenta del secretario.

A continuación el señor Bustos leyó el acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

El Pleno quedó enterado del siguiente oficio del gobernador civil de la provincia.

El señor presidente de la Audiencia provincial me comunica con fecha siguiente:

Tengo el honor de participar a V. S. mi conocimiento y efectos comunicados que esta Sala de mi presidencia ha dictado auto con fecha de por el que se declara el procesamiento por causa del Juzgado del Escribano de esta capital, números 209 y 234 de 1924, por muerte de cuatro personas y lesiones de otras varias, por el delito de homicidio de la casa número 20 de la calle de San Juan de Santander donde el día 10 de septiembre último falleció el señor Cospedal Jordano, suspenso en el referido cargo y por el auto de esta resolución en conocimiento de la autoridad de V. S. como efectos que procedan.

Después de comunicarme la fecha de la comunicación tiene fecha 10 de los corrientes.

Después de pronunciar breves palabras el señor Vega Lamera se hace

Segovia, don Antonio Mazarrasa, al marqués de Villaurrutia de Sangre, a don Alfonso Ruiz Grájala, al subsecretario de Gobernación, general Martínez Ardo, general de la Guardia civil señor Peña, teniente general señor Espinosa de los Monteros, condesa de la Mora, marqueses de Linares y de Hoyos y al coronel de la Embajada italiana señor Marsengo.

La Reina doña Victoria recibió a la marquesa viuda de Castel Rodrigo, con su hijo; a la duquesa del Turcal y a doña Pilar Millán Astray, que le fue a hablar del beneficio de su obra «El juramento de la Primorosa», que destina a los soldados del Tercio heridos y a cuya función asistirá la Reina.

La Reina doña Cristina recibió en audiencia a la marquesa de Mesa del Asta y al señor Gandarillas, padre del alférez del mismo apellido, recientemente muerto en África y que fué a darle las gracias por haber enviado al entierro una representación.

### EL INFANTE DON JAIME

Ha regresado de Burdeos, donde ha pasado unos días, el infante don Jaime acompañado de su profesor, señor Anleu.

Fue recibido en la estación por su hermano el príncipe de Asturias, que lo acompañó del conde Grove y del teniente coronel señor Loriga.

### Información de la Alcaldía.

## Una carta del director general de Comunicaciones.

El señor Vega Lamera ha recibido una atenta carta del director general de Comunicaciones, señor Tatur, en la que, y acusado recibo a la que el alcalde accidental le remitió, interesando la resolución favorable de devolución del depósito que el Ayuntamiento de Santander tenía constituido para la concesión de transferencia de la Red Telefónica, se dice que la solicitud a que hace referencia el alcalde no ha entrado aún en la Dirección general, pero que una vez que esto se haga se despachará con toda rapidez y de la forma que se pide.

### COMISION DE VECINOS

El señor Vega Lamera recibió ayer la visita de una Comisión de vecinos de Cuesta, que fué a pedirle la terminación del picado de la grava que se encuentra tendida desde el Hipódromo de Bellavista hasta el paseo del Alta.

El alcalde complacerá a los comisionados a la brevedad posible.

### EL AGUINALDO DEL SOLDADO

En la Alcaldía se ha recibido una carta del alcalde de Valencia solicitando que el Municipio santanderino se adhiera al aguinaldo del soldado en África.

De ello dará cuenta el señor Vega Lamera en la primera reunión que celebre la Comisión Permanente.

### ATENDIENDO UN RUEGO

El alcalde ha oficiado al ingeniero municipal para que, atendiendo un ruego hecho a la Alcaldía por el señor García Rúa en la última sesión, se inspeccionen algunas fuentes públicas en la potabilidad de sus aguas y viaje de las mismas, enviando maestros al Laboratorio municipal para su análisis.

## Notas militares.

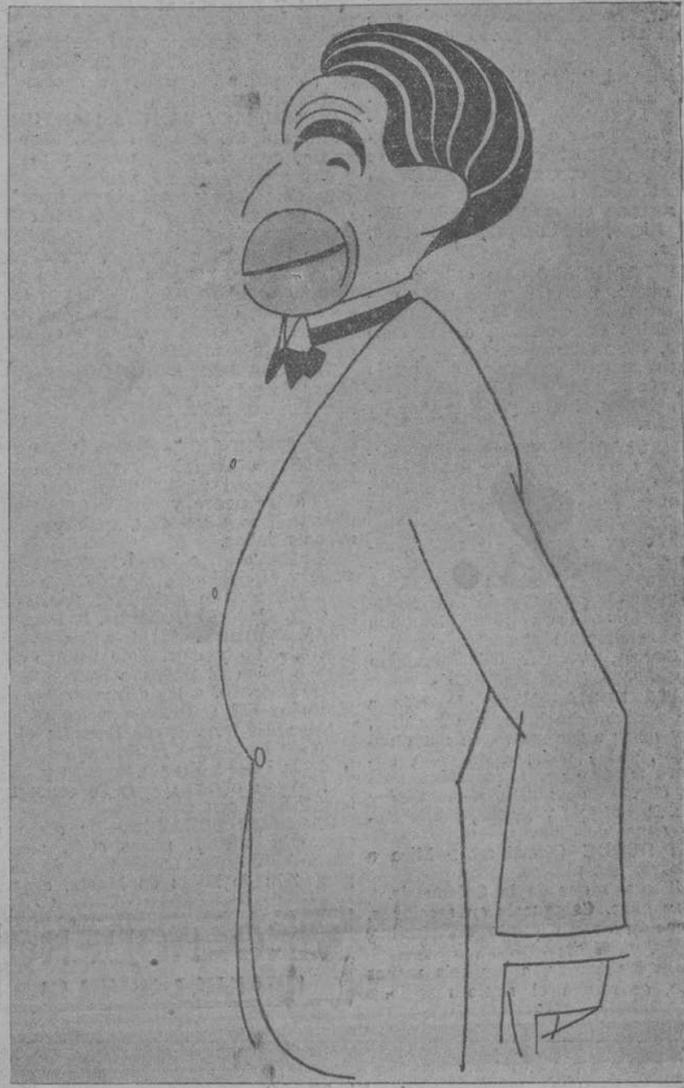
El capitán don Vicente Herrero Santa María, que ha poco marchó al Cuadro eventual de Centa, ha sido agregado al batallón expedicionario Las Palmas, número 60, y se encuentra situado en el zoco de Arbaa (Tetán).

### Después de un incidente.

## Antonio de Lezama se salvó la vida, pero perdió un gabán.

MADRID, 15.—Esta mañana, en una línea de las proximidades de Madrid, el redactor jefe de «La Libertad» y el redactor deportivo de «Intelectual» se batieron a pistola riada y a 15 pasos, haciéndose un disparo simultáneo.

Los contendientes resultaron ileso, aunque Lezama sufrió gravísimo peligro, pues la bala de su contrincante le atravesó el gabán por la parte del vientre.



El notable barítono Federico Caballé, visto por Rivero Gil.

### Después del Consejo sumarísimo.

## La sentencia dictada en Pamplona pasará al Supremo de Guerra

UN ARTICULO DE «EL DEBATE» MADRID, 15.—«El Debate» publica un artículo de fondo hablando acerca de los sucesos ocurridos en Vera y Barcelona.

Dice que los conjurados en París habían concebido un plan buscando por su ejecución a una banda formada, acaso, más por venáticos que por malhechores; pero el plan estaba siempre muy lejos del triunfo.

Tanta que fracasar, más que por los yerros en la organización porque el Gobierno actual de España es firme y enérgico.

Añade que el peligro que significa este movimiento no ha terminado sino sufren rectificaciones malos rumbos de las clases directoras españolas.

Háblase de la sustitución del Directorio. Parece posible que el primer Gobierno de hombres civiles lo presida el general Primo de Rivera.

Entonces tampoco habrá llegado la hora del triunfo revolucionario; pero después cuando desaparezca ese primer sucesor del Directorio, es fácil que si persiste la inercia de los elementos constituyentes conservadores, se llegue a la constitución de un Gobierno de intelectuales, para lo cual se viene trabajando, y entonces sí que habrá que temer.

Se advierte que no hay que pretender la proscripción de los intelectuales, ni siquiera su apartamiento de las funciones de Gobierno; pero hay que tener en cuenta quiénes son los que en España se titulan intelectuales.

Un tipo de hombres de esta clase es el señor Unamuno que es estibón que vive en el estudio de gabinete con el revolucionario de bombas y Star.

Al mismo género pertenece la casi totalidad de los que hacen cargo, pues en esos hombres está el origen de la revolución.

Hay que prepararse, porque nadie se prepara para recibir el Poder cuando el Directorio lo deje y son los intelectuales los únicos que hayan hecho o intentado algo por recogerlo, entonces será tarde para todos.

ahora es el tiempo de actuar como ciudadanos y como hombres que no han perdido el instinto de conservación.

### LA CAUSA IRA AL SUPREMO

MADRID, 15.—El jefe del gabinete de información de la Presidencia ha manifestado esta noche, textualmente, a los periodistas lo siguiente:

«Que existiendo disparidad, entre el Consejo de guerra de Pamplona y la autoridad militar judicial de la sexta región, el sumario será enviado al Consejo Supremo de Guerra y Marina.»

### El anticipo reintegrable.

## Una comisión entrega un documento al general Hermosa.

MADRID, 15.—Hoy estuvo en la Presidencia una Comisión de representantes de periódicos de provincias, para hacer entrega al contralmirante Magaz de un documento redactado en la reunión que se celebró ayer en los locales de la Asociación de la Prensa.

En el citado documento se pide que sea condonado el anticipo reintegrable. En segundo lugar se dice que si no es posible acceder a la primer petición se adopte una fórmula que facilite los pagos.

En tercer lugar piden que se establezca un régimen de absoluta equidad, de forma que no existan periódicos que no hayan pagado ni un sólo recibo, mientras que otros tienen pagados ochenta y tantos.

Los comisionados hablaron con el general Hermosa, quien prometió trasladar al presidente sus manifestaciones.

# VIDA RELIGIOSA

**CATEDRAL.**—Misas rezadas a las seis y media, siete, ocho, doce y doce y media. A las nueve y media la misa conventual solemne.

Por la tarde, a las cuatro, el Santo Rosario.

**SANTISIMO CRISTO.**—Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, diez y once. A las ocho y media la parroquial con plática. A las diez misa y conferencia para adultos.

A las tres de la tarde, catequesis para los niños de la parroquia.

A las seis dará principio la función mensual de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, estando Su Divina Majestad de manifiesto.

Cantado el Santo Dios por el coro y el pueblo, seguirá la Estación, Rosario y la Oración, en forma de Lectura para pedir a la Santísima Virgen su perpetuo Socorro en todas las cosas. Seguirá el sermón, terminando con la bendición y reserva.

De semana de enfermos, don Manuel Diego, Ruamayor, 7, tercero, derecha.

**SAN FRANCISCO.**—De seis y media a nueve, misas rezadas cada media hora; a las nueve, la parroquial, con plática catequística; a las once y doce, misas rezadas.

A las tres de la tarde, catequesis para niños. A las seis, Rosario, ejercicio del mes, breve plática y el de profundis.

**CONSOLACION.**—Misas a las siete, siete y media y ocho; a las ocho y media, la parroquial, con plática; a las diez, misa de Catequesis; a las once, misa y explicación doctrinal para adultos; a las once y media, exposición de Su Divina Majestad, velando cuatro hermanos de la Vela cada media hora, hasta la función de la tarde, que dará principio a las cuatro, predicando el doctor don Rafael García, profesor del Seminario de Corbán.

**SANTA LUCIA.**—Misas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce; a las nueve, la misa parroquial, con plática; a las once, Catequesis de adultos, Congregación de Hijas devotas de María a las tres y media. A las seis y media, Santo Rosario y mes de ánimas.

**SAN ROQUE** (Sardinero).—Misa a las nueve, con plática y a las once, Catequesis en secciones, explicación de un punto doctrinal y cánticos.

Todas las tardes, a las seis menos cuarto, se rezará el santo rosario.

Los días laborables se celebrará la santa misa a las ocho y media.

Se reparten vales de asistencia en las misas, rosarios y Catequesis, a los niños inscriptos.

**CARMEN.**—Misas rezadas de seis a diez; las misas de seis y ocho, serán de comunión general para los cofrades de Carmen.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena a San Juan de la Cruz, sermón, procesión con la imagen de la Virgen del Carmen por las naves del templo, exposición del Santísimo, bendición y reserva; al final Salve cantada.

Durante la novena de San Juan de la Cruz, se expone el Santísimo y habrá plática, dándose a adorar la reliquia del místico doctor.

**PURISIMA Y SANTOS MARTIRES.**—Misas a las seis y media, siete y media, ocho y media, nueve y media y diez y media. En las misas de seis y media y diez y media breve instrucción doctrinal. A las once la catequesis.

Por la tarde, a las tres, exposición del Santísimo para la Adoración Reparadora. A las seis, Rosario y mes de ánimas, como todos los días, terminándose con la reserva y cánticos después de solemne responso.

**CAPILLA DEL BUEN CONSEJO.**—Misas de seis y media a nueve y media. Rosario a las seis y media de la tarde.

**ANUNCIACION.**—Misas desde las siete hasta las ocho y media; a las nueve, la misa parroquial, con plática; a las once y media, Catequesis para niños; a las diez, once y doce, misas rezadas.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario y ejercicio del mes de ánimas.

De semana de enfermos, don Luis Bellocq, Eugenio Gutiérrez, 3, tercero.

**SAN MIGUEL.**—Misas a las seis y media, ocho y diez. Esta última con plática sobre el Sagrado Evangelio.

Por la tarde, a las dos y media, explicación del Catecismo a los niños; y a las seis función con Rosario, ejercicio de la novena al Santísimo Cristo de la Buena Muerte, sermón y bendición con el Santísimo Sacramento, terminando con cánticos.

**SAGRADO CORAZON.**—De cinco a nueve y media, misas cada media hora. A las seis y media misa de Congregación de Hijas de María, según...

**VINO RODERO**  
SANTA CLARA, 9.—TELÉFONO 936

da sección, con plática y cánticos. A las ocho y media, comunión general de la Congregación de San Estanislao. A las nueve y media, misa de Congregación de San Luis. A las diez y media y once y media, misas rezadas, con plática.

A las tres, Catecismo para niños. A las seis y media, función anual que los congregados de San Estanislao dedican a su Patrono, con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el reverendo padre Cascoy (S. J.)

**El Ateneo de Santander.**

## Una nota oficiosa de la Junta Directiva.

La Directiva del Ateneo de Santander nos iraga la publicación de la siguiente nota oficiosa:

«En contestación a un artículo insertado en «La Atalaya» de ayer, la Junta directiva de este Ateneo se ve obligada a manifestar que en virtud de acuerdo tomado en la sesión del 26 de octubre último, se designó a los señores vice-presidente segundo y secretario, para que visitaran al señor Pombó y le expusieran el deseo unánime de los asociados, de que dicho señor retirase la dimisión presentada.

Realizada esta gestión, en los términos acordados, la Junta directiva no tuvo más intervención en la elección de presidente que la de anunciar la junta general extraordinaria para cubrir los cargos vacantes.»

Nosotros tenemos también que decir a «La Atalaya» que haría mejor con imitar nuestra conducta a este respecto. Lo que hace el colega tiene todas las apariencias del deseo de enconar las cuestiones.

Para nosotros son igualmente respetables los dos señores que fueron presentados candidatos a la presidencia.

Repetimos lo que el primer día: que no es conveniente insistir en esta campaña, ya que ello puede producir grandes perturbaciones en la respetable entidad que nos ocupa.

**En la mina «Farmacia»**

## Un hombre muerto y otro gravemente herido.

En la mina denominada «Farmacia», del término municipal de Medio Cudeyo, se ha producido una doble desgracia que ha causado dolorosísima impresión.

Se hallaban trabajando en dicha mina los obreros Celestino Casado Barrucal, casado, natural de Bracijos de Medina (Valladolid), y residente en Heras, y Benjamín Ortiz Guerra, de veinte años, soltero, natural de Bárzana de Cicero y residente en Valdecilla, cuando de pronto se desprendió una gruesa piedra de las rocas allí inmediatas, arrojando a ambos trabajadores y aplastando horriblemente al Celestino que falleció instantáneamente.

Se compañero resultó con la fractura de la pierna derecha y otras heridas, siendo traído al Hospital de San Rafael, una vez asistido de primera intención en el botiquín de la mina.

El Juzgado municipal del término se presentó en el lugar del accidente procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las oportunas diligencias.

**J. Amieva Escandón**  
ENFERMEDADES DE LA MUJER  
PARTOS - RAYOS X - DIATERMIA  
BURGOS, 5.—TELÉFONO 3-58  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
Gratis: San Francisco, 6, 1.º, a las seis

**DOCTOR VALLE**  
Vías digestivas  
ALAMEDA DE JESÚS DE MONASTERIO, 14.—TELÉF. 10-47

**Fernando Estrañi**  
SISTEMA NERVIOSO  
ELECTRODIAGNOSTICO  
ELECTROTERAPIA  
Castelar, núm. 1.—Teléfono 242

**Consultorio Dental**  
PUENTE, 16, tercero  
De diez a una y de tres a siete.—Consulta económica martes y jueves.

**GALLETA «MARÍA»**  
GRAN TRIUNFO DE LA CASA  
—ARTIACH—  
BILBAO

La Sociedad Santander-Mediterráneo.

## El Gobierno lleva a los Tribunales a la «Revista de Ingeniería y Construcción»

MADRID, 15.—El general Vallespina ha entregado a la Prensa una nota oficiosa que dice:

«El Gobierno se ha dirigido al fiscal del Tribunal Supremo con el fin de que se efectúe la acción que en justicia corresponda con motivo de haber publicado la «Revista de Ingeniería y Construcción» un artículo informativo acerca del ferrocarril de Orotunda-Callatayud, en el cual se dice haber sido objeto de muchos comentarios el que de los 87 y medio millones de pesetas que constituyen el capital de la Sociedad Anónima, Santander-Mediterráneo se hayan repartido 25 millones en acciones completamente liberadas, como pago de gestiones y trabajos realizados para organizar aquella y otorgamiento de la concesión.

Fácilmente se comprenderá que el Gobierno no podía por menos que proceder a la acción judicial ante esas manifestaciones por lo que pueden referirse a la Administración pública. Los Tribunales practicarán por consiguiente los oportunos esclarecimientos y precisarán el alcance y exactitud de la referida información.»

**DR. J. MATORRAS**  
PARTOS Y GINECOLOGIA  
RAYOS X.—DIATERMIA  
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5  
San Francisco, 23.—Teléfono 3-48

**La Diputación de Alava.**

## Protestando contra una petición de los vizcainos.

VITORIA, 15.—La Diputación de Alava ha dirigido al Directorio un telegrama anunciándole el envío de un escrito de protesta contra la petición de los vizcainos de que el ferrocarril de Vitoria a Estella se convierta en ferrocarril de vía ancha, en lugar de serlo de vía estrecha.

Dicen los diputados alaveses que si se accediera a la petición los daños que se causarían a Alava serían de 20 millones de pesetas, pues no serviría nada de lo hecho hasta ahora.

**Relojería Suiza**  
Relojes de todas clases y formas en oro, plata, platinó y níquel.  
AMOS DE ESCALANTE, NÚMERO 4  
El día en Barcelona.

## Los estudiantes están disgustados.

**UNA NOTA OFICIOSA**

BARCELONA, 15.—En la Jefatura de Policía se ha facilitado una nota oficiosa relativa al tiroteo habido en la noche de ayer.

Se dice en dicha nota que en la calle de Entenza, número 126, existe una barraca habitada por D. Diego Pérez Santiago, de 44 años, natural de Almería.

A este individuo se le presentó anoche su pariente Manuel Santiago Moreno, también de Almería, manifestándole que acababa de sostener una riña con Antonio Moreno «El Chato» y Emilio, Santiago, Juan y Francisco Moreno, que intentaron asaltarle, persiguiéndole y haciéndole cinco disparos.

Al ruido de las detonaciones acudió una guardia de Seguridad y un asistente del Cuerpo de Vigilancia, en cuyas manos se dirigieron a la barraca de goberno, donde fueron recibidos a tiros. Fueron heridos Francisco y Santiago, incautándose la Policía de una escopeta de dos cañones recientemente descargada, un cinturón con cartuchos cargados y una caja con 51 cápsulas.

En otra barraca de Antonio «El Chato» fueron encontradas dos latas de plomo, deteniéndose a Antonio y a Felipe Moreno.

Todos fueron puestos a disposición del capitán general.

**LOS ESTUDIANTES, DISGUSTADOS**  
El gobernador ha recibido la visita del rector de la Universidad.

Interrogado después por los periodistas, el general Milans del Bosch dijo que parece que los estudiantes están algo saliviantados, pero que el disgusto no es contra el Claustro de profesores.

**JULIAN GIL SASTRE**  
Gran surtido en trajes y gabanes. Hechuras y forros desde 50 pesetas.  
RUAMENOR, NÚM. 3. SEGUNDO

**Del Gobierno civil.**

## Pasaportes para Francia y Portugal.

En el Gobierno civil se facilitó ayer a la Prensa copia de los siguientes telegramas del director general de Seguridad, respecto a los requisitos necesarios para los viajeros españoles que vayan a Francia y Portugal.

«Director general de Seguridad a gobernador.—A fin de que los encargados de Pasaportes puedan asesorar a los españoles que deseen ir a Francia, participo a V. E. que según comunica el Ministerio de Estado, el «Diario Oficial» de aquella República inserta un decreto por el que se obliga a todos los extranjeros a su llegada y en término de 48 horas de presentarse de una carta de identidad, que se expedirá, previos ciertos requisitos, en la localidad donde piensen residir o permanecer o trabajar más de 15 días, y los obreros, además de su propio conducto extendido por las autoridades fronterizas de aquella nación, y que el incumplimiento de tales deberes puede ocasionarles graves perjuicios.»

«Director general de Seguridad a gobernador.—El Ministerio de Estado comunica, con fecha 11 del actual, que desde 1.º de noviembre, se exige nuevamente a todos los españoles que vayan a Portugal, de Pasaportes debidamente visados por respectivos agentes consulares, cuando, por tal vez, las facilidades dadas en época de verano.»

**UN BUEN VINO**  
**RIOJA ROMERAL**  
J. M. Bravo Pacheco  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 3 1/2 A 5  
CALDERON, 5, 1.º

**TEATRO PEREDA**  
TOURNÉE CABALLÉ  
Hoy, domingo, 16 de noviembre de 1924  
A las tres y media,  
POCA PENA y LA FIESTA DE SAN ANTON  
Tarde: A las seis y media,  
A LA SOMBRA y MARUXA  
Noche: A las diez y media,  
LOS GAVILANES

**LOS DIAS 19, 20 Y 21 DE NOVIEMBRE SE CELEBRARAN EN TORRELAVEGA LAS ANTIGUAS Y ACREDITADAS FERIAS DE SANTA ISABEL DE GANADO VACUNO, CABALLAR, MULAR Y ASNAL**

**EL SEÑOR**  
**D. Benjamin del Río Ruiz**  
FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER, A LA EDAD DE 52 AÑOS  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.  
Su desconsolada esposa doña Juana Pérez Yturralde; hijos Elvira, Arturo, Armando y Juana; hijo político don Luis Derqui; nieta; hermano don Fernando del Río Ruiz; hermanos políticos (ausentes); tíos, primos y demás parientes:  
Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará, hoy DOMINGO a las TRES, de la tarde, desde la casa mortuoria, MURIEDAS, villa «Clarita», al sitio de costumbre y a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, LUNES, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, favores por los que les quedarán reconocidos.  
Santander, 16 de noviembre de 1924  
Funeraria de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 20 y 22.—Tel. 481

**XVII ANIVERSARIO**  
DE LA SEÑORA  
**D.ª Consuelo Peláez Quintanilla de Peláez**  
QUE FALLECIÓ EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1906  
R. I. P.  
Todas las misas disponibles que se celebren mañana lunes, día 17, en la Santa Iglesia Catedral, Santísimo Cristo, San Francisco y Santa Lucía y en las iglesias del Sagrado Corazón, Carmelitas y Salesianos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
**Su viudo, hijos y demás familia,**  
RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios.  
Santander, 16 de noviembre de 1924.  
Los eminentísimos señores Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Toledo y los excelentísimos señores Obispos de Madrid y Santander tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

16 DE NOVIEMBRE DE 1924

De nuestros corresponsales **Información de la provincia**

**“El Pueblo Cántabro” en Torrelavega.**

**EN VISPERA DE FERIA** A juzgar por la afluencia de compradores, mañana será una de las ferias más importantes del año, y, por lo tanto, día de animación en el amplio ferrial de La Llama y de movimiento en el comercio, especialmente en fondos y cafés, que es donde primero corre el dinero.

El próximo martes daremos amplios detalles del citado mercado de ganado, cuya información resulta siempre importante, por conceptuarse que Torrelavega es la plaza reguladora para la provincia; los precios que aquí rijan son los que sirven de base para las compras y ventas en otras ferias de ganado vacuno.

**EL PROXIMO DIA 22 DEL ACTUAL, DEBIERAN HONRAR A SU PATRONA LOS MUSICOS TORRELAVEGUENSES. — UNA IDEA**

Recuerdo que el último año, varios amigos entusiastas de la música, en unión de algunos profesionales en el género arte musical, trataron de organizar una fiesta en honor de Santa Cecilia, y recuerdo, que por acordarlo tres días antes del día indicado, no pudieron llevar a efecto su plausible idea.

Creo que este año están muy a tiempo para hacer algo, y además pueden contar con muchos más medios, pues dada la cantidad y la calidad de artistas que actualmente se encuentran actuando en los diversos cafés y teatro de nuestra ciudad, no cabe duda que puede hacerse un programa de las que hagan época.

Tienen la palabra los señores músicos de casa; ellos son los llamados a dirigir el concurso de los forasteros, para un buen seguro no han de negarse a nada, muy al contrario, han demostrado que para todo lo que sea contribuya a un fin benéfico y a prodigar y honrar a su patrona.

**Dr. Solís Cagigal**  
**VIAS URINARIAS, SECRETAS DIATERMIA**

**Moderno tratamiento de la bienorragia y sus complicaciones.**

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media  
**SAN JOSE, 11, HOTEL**

Realizar las virtudes de la música, están siempre dispuestos, y desinteresadamente, como lo demostraron en el último y reciente concierto musical celebrado en beneficio de la Banda de música, en el que actuaron brillantemente, con el beneplácito de los señores que les tienen contratados diariamente, y que en este caso, seguramente, tampoco les faltaría.

**NOTAS MUNICIPALES**

Han sido satisfechas al depositarlo en los fondos del Municipio 17.000 pesetas, aproximadamente, pertenecientes a deudas cobradas del ejercicio anterior.

Por la Hacienda han sido pagadas este Ayuntamiento 26.937,05 pesetas, importe que abona el Tesoro por el cargo municipal del último trimestre 1923-24, equivalente al 32 por 100 del cargo sobre industria y el 20 por 100 sobre la contribución. Aún quedan pendientes de cobro, por dichos conceptos, cantidades de importancia.

Ha recibido este Ayuntamiento una buena remesa de vacunas y seguramente que el próximo domingo, 23 del actual, comenzarán a vacunarse y vacunarse los niños de todas las escuelas del término municipal. No obstante, por la Alcaldía, y oportunamente, se darán las órdenes correspondientes.

El próximo lunes, 17 del actual, se celebrará en los salones de este Ayuntamiento, para tratar asuntos importantes, la Junta pericial.

El martes, 18 del corriente, celebrará una reunión la Delegación local del Trabajo, para resolver respecto de la hora del trabajo nocturno.

**Dr. Vega Trápaga**  
**MEDICO ESPECIALISTA**  
Enfermedades de la piel y secretas.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
**MEÑEZ NUÑEZ, 7, 2.º**

**A. TOME ORTIZ**  
**MEDICO**  
Consulta de enfermedades de niños y pulmón.  
Rayos X y Electricidad médica.  
Horas de once a una.  
Atarazanas, 12, 1.º—Teléfono 10-56

rá una reunión la Delegación local del Trabajo, para resolver respecto de la hora del trabajo nocturno.

**FONDOS MUNICIPALES**  
(Movimiento en el día de hoy).  
Pesetas.

Existencia del día 14 .....	21.499,69
Cobrado .....	26.937,05
Total de ingresos .....	48.436,74
Pagado .....	2.084,05
.....	46.352,69

Existencia del presupuesto extraordinario .....

Existencia en Caja .....

**CASA DE SOCORRO**

Por el practicante de guardia don Angel García, fué curado en la noche

**Ricardo Pelayo Guilarte**

**MÉDICO**  
Especialista en enfermedades de niños.  
Consulta de once a una.

**ATARAZANAS, 10.—TELÉFONO, 6-56**

de ayer, de una herida cortante situada en la parte interna y superior de la tibia, pierna izquierda, el joven Eduardo Castanedo García, natural de Hinojedo.

La herida es leve y se la produjo en accidente puramente casual.

**DE SOCIEDAD**

Por el representante de la Tabacalera en esta ciudad, don José Antonio Sánchez, en representación de su señora madre doña Emma Bilbao, y para su hermano, nuestro querido amigo don Jesús, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Asunción Pando Ortiz, hija de los respetables señores don Domingo y doña Rosa, residentes en la capital montañesa.

Entre los futuros esposos se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará a últimos del mes actual.

Anticipamos a los novios y a sus respectivas familias nuestra cumplida enhorabuena.

Ha dado a luz un hermoso niño doña Jacinta Madrazo, esposa de nuestro querido amigo don Alberto González López.

Enhorabuena a los padres y abuelos del infante.

**EL CORRESPONSAL**

15-11-1924.

**ABILIO LOPEZ**

**MEDICO**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.  
Consulta de doce a dos  
**BECEDO, 1, primero. — TELÉF. 7-65**

**DE BARREDA**

**UNA EXPLICACION A LOS LECTORES DE “EL PUEBLO CANTABRO”**

En nuestra reseña del pasado miércoles ofrecíamos una fotografía, la cual esperábamos recibir, para enviársela en el mismo día, según habíamos acordado con el señor Montes, pero éste no pudo facilitarla por un accidente familiar, el cual lamentamos.

Hoy, gustosos, cumplimos nuestro ofrecimiento.

Sin que en nuestro ánimo estuviera cambiar nombres, no sabemos a qué causa, involuntaria desde luego, obedecemos, pero es lo cierto que omitimos el del señor Gómez Valdés, que fué el que en su papel, a pesar de ser novicio en las tablas, estuvo acertadísimo, interpretándole cual no se esperaba.

**DE REINOSA**

**LA COMPANIA ROMEU**

Satisfecha puede estar la Empresa del teatro por el acierto que ha tenido al contratar esta Compañía, en la que figuran actores tan notables como su director y La Riva, sin olvidar a la señorita Alonso de los Ríos, que es una excelente artista.

Dos funciones han dado en esta villa.

El día 12 debutó con «La muerte del ruiseñor», obra en la que nos demostró la Compañía lo que es, interpretando admirablemente la obra y dejando al numerosísimo público que presenciaba la representación goloso de acudir al fondo colchico al día siguiente.

El 13 puso en escena la grandiosa obra de Benavente «La otra honra», viéndose al teatro completamente



**BARREDA.**—Simpáticos jóvenes y bellas señoritas que componen el Cuadro Artístico y que el último domingo actuaron en este pueblo con extraordinario éxito. (Foto Montes)

tanto los palcos, ocupados todos ellos por aristocráticas familias, como las butacas, localizadas en que tomaban asiento distinguidas señoras y caballeros, que no pudieron hacerle en los palcos por su reducido número.

La obra fué representada colosalmente, distinguiéndose sobre manera, de todos los artistas que tomaron parte, la señorita Alonso de los Ríos y los señores Ramon y La Riva.

El público satisfecho hasta más no poder de su admirable actuación, lo hizo salir a escena repetidas veces, dándole innumerables muestras de agrado.

Después de terminada la representación de la obra, interpretó el señor Romeu, acompañado, al piano, repetidos números, que agradaron mucho al público.

Nuestra enhorabuena al tórceto formado por el señor Laguarda y los hermanos don Antonio y don Fermín Sáiz, quienes interpretaron la jota y otros números como ellos saben hacerlo.

Se nos asegura que la Empresa tiene la intención de gestionar el que las Compañías que actúan en Pereda, se queden para dar en esta alguna representación, al terminar sus contratos respectivos, cosa que sería muy del agrado del público, que si a veces no acude al teatro no es por falta de afición, sino porque no quiere ver malas Compañías, prefiriendo pocas funciones y buenas, aunque los precios sean más caros, que ver muchas representaciones y malas.

Prueba clara de lo que dejamos consignado son los llenos que han tenido con la Compañía Romeu y el deseo grande que existe entre el público de presenciar representaciones teatrales interpretadas por Compañías parecidas.

Otra ventaja, no despreciable para la Empresa, es el próximo debut del sexteto formado en Reinosa, con elementos de aquí y que, según nuestras noticias, habiendo conseguido un dominio bastante grande de los instrumentos que tocan, debutará muy pronto; unido a esto el gran oficio y gusto artístico que todos ellos tienen, hace esperar que cualquier Compañía de zarzuela que venga a Reinosa, encontrará una orquesta que pueda acompañarles airesamente.

Se encuentra enfermo el competente e ilustrado secretario judicial de este Juzgado de Instrucción, don Hipólito Suárez.

Celebraremos que la dolencia que le retiene en cama desaparezca lo primero posible.

**EL CORRESPONSAL**

Reinosa, 15 noviembre 1924.

**DE CABEZON DE LA SAL**

Van ya muy adelantadas las obras de reparación que se están llevando a cabo en la plaza de esta villa, reparación que era de gran necesidad como tantas otras cosas de Cabezon; pero los medios económicos de que dispone el Municipio no permiten acometerlos cuando se quiere, sino cuando se puede.

Por ahora sólo se arregla la parte más principal de dicha plaza, y el resto se dejará para más adelante, pues el señor alcalde entiende que es mucho lo que hay que hacer en la villa y quiere ir atendiendo a todo en la medida que el erario lo permita.

También ha comenzado la reparación del deteriorado «Portalón de la leña» que amenazaba hundirse y del que ya nos hemos ocupado en otra ocasión. Estas obras se ha encargado de hacerlas por su cuenta don José Rullín de Celis, a cambio de que se le conceda en arrendamiento, por cinco años, para instalar en él mesas de refrescos pagando al Municipio una cantidad y cuidando el arrendatario de la conservación del edificio.

**BAUTIZO**

En la iglesia parroquial de esta villa, fué administrado el Sacramento del Bautismo, habiéndole sido impuestos los nombres de Wílgerto Alfredo, el quinto hijo de nuestro amigo don Manuel González Central.

Aparticiparon al neófito la simpática señorita Carmen González Bengochea y el joven don Alfredo López.

Los numerosos invitados al acto, fueron invitados con un espléndido banquete en casa de los padres del recién nacido. Con este motivo tuvimos el gusto de saludar en esta al exitoso maestro del Sardinero, don Isaac de la Puente «Pizarrín», abuelo del bautizado, y a sus hijos don Gregorio García y doña Jesús de la Puente.

El señor «Pizarrín», y paterno don Salvador González, que ya lo es por décima octava vez.

**DE VIAJE**

Ha salido para Santoña, donde pasará varios días, el joven Alfredo González Ruiz, buen amigo nuestro.

**FALLECIMIENTO**

En el inmediato pueblo de Carrejo ha dejado de existir la anciana doña Felisa Gómez, viuda de Orozco. A su familia damos nuestro más sentido pésame, y muy especialmente a los concejales de este Ayuntamiento, nuestros queridos amigos don Marino Páez y don Juan Abín, sobrinos carnal y político, respectivamente, de la finada.

**ENFERMO**

Desde hace días se halla enfermo el niño Aníbal, hijo del señor delegado gubernativo de este partido don Aníbal Pérez Rada.

**EL CORRESPONSAL**

Reinosa, 15 noviembre 1924.

**DE COLINDRES**

**DE FUTBOL**

Mañana domingo, si el tiempo no lo impide, se celebrará un partido amistoso de fútbol, en la vecina villa de Llampias, entre los «conces» Cantabro de Colindres y El Escobar de aquella villa.

Los equipos se alinearán de la siguiente forma:

**Limpias:**  
Estrada  
Ateca, López  
Zorrilla, Vázquez, Balzategui  
Purón, Garma, Solardo, Indegui, Zabala.

**Colindres:**  
Osorio (G.); Bahon (F.); Cayedres, XX, Bahon (V.)  
Crespo, Buces, González  
Holl, Osorio (P.)  
Arce

Grande es la expectación que reina entre el elemento joven por asistir a este encuentro que ha de resultar de enconada lucha, pues los colindreses se han propuesto defender bien sus colores y dejar bien alto el pabellón colindrés.

En un magnífico automóvil, preparado para este efecto, se trasladarán los jugadores a la simpática villa de Limpias, en compañía de sus admiradores entre los que me cuento, prometiendo de este modo dar a conocer a mis lectores el resultado de este encuentro.

Con que buen tiempo y a divertirse hoy a Limpias.

**EL CORRESPONSAL**

Reinosa, 15 noviembre 1924.

**JOAQUIN LOMBERA CAMINO**

**ABOGADO**  
Procurador de los Tribunales

VELASCO, 11 SANTANDER

Se nos asegura que la Empresa tiene la intención de gestionar el que las Compañías que actúan en Pereda, se queden para dar en esta alguna representación, al terminar sus contratos respectivos, cosa que sería muy del agrado del público, que si a veces no acude al teatro no es por falta de afición, sino porque no quiere ver malas Compañías, prefiriendo pocas funciones y buenas, aunque los precios sean más caros, que ver muchas representaciones y malas.

**EL CORRESPONSAL**

Reinosa, 15 noviembre 1924.

**DE CABEZON DE LA SAL**

Van ya muy adelantadas las obras de reparación que se están llevando a cabo en la plaza de esta villa, reparación que era de gran necesidad como tantas otras cosas de Cabezon; pero los medios económicos de que dispone el Municipio no permiten acometerlos cuando se quiere, sino cuando se puede.

Por ahora sólo se arregla la parte más principal de dicha plaza, y el resto se dejará para más adelante, pues el señor alcalde entiende que es mucho lo que hay que hacer en la villa y quiere ir atendiendo a todo en la medida que el erario lo permita.

También ha comenzado la reparación del deteriorado «Portalón de la leña» que amenazaba hundirse y del que ya nos hemos ocupado en otra ocasión. Estas obras se ha encargado de hacerlas por su cuenta don José Rullín de Celis, a cambio de que se le conceda en arrendamiento, por cinco años, para instalar en él mesas de refrescos pagando al Municipio una cantidad y cuidando el arrendatario de la conservación del edificio.

**BAUTIZO**

En la iglesia parroquial de esta villa, fué administrado el Sacramento del Bautismo, habiéndole sido impuestos los nombres de Wílgerto Alfredo, el quinto hijo de nuestro amigo don Manuel González Central.

Aparticiparon al neófito la simpática señorita Carmen González Bengochea y el joven don Alfredo López.

Los numerosos invitados al acto, fueron invitados con un espléndido banquete en casa de los padres del recién nacido. Con este motivo tuvimos el gusto de saludar en esta al exitoso maestro del Sardinero, don Isaac de la Puente «Pizarrín», abuelo del bautizado, y a sus hijos don Gregorio García y doña Jesús de la Puente.

**EL CORRESPONSAL**

Reinosa, 15 noviembre 1924.

**DE COLINDRES**

**DE FUTBOL**

Mañana domingo, si el tiempo no lo impide, se celebrará un partido amistoso de fútbol, en la vecina villa de Llampias, entre los «conces» Cantabro de Colindres y El Escobar de aquella villa.

Los equipos se alinearán de la siguiente forma:

**Limpias:**  
Estrada  
Ateca, López  
Zorrilla, Vázquez, Balzategui  
Purón, Garma, Solardo, Indegui, Zabala.

**Colindres:**  
Osorio (G.); Bahon (F.); Cayedres, XX, Bahon (V.)  
Crespo, Buces, González  
Holl, Osorio (P.)  
Arce

Grande es la expectación que reina entre el elemento joven por asistir a este encuentro que ha de resultar de enconada lucha, pues los colindreses se han propuesto defender bien sus colores y dejar bien alto el pabellón colindrés.

En un magnífico automóvil, preparado para este efecto, se trasladarán los jugadores a la simpática villa de Limpias, en compañía de sus admiradores entre los que me cuento, prometiendo de este modo dar a conocer a mis lectores el resultado de este encuentro.

Con que buen tiempo y a divertirse hoy a Limpias.

**EL CORRESPONSAL**

Reinosa, 15 noviembre 1924.

**JOAQUIN LOMBERA CAMINO**

**ABOGADO**  
Procurador de los Tribunales

VELASCO, 11 SANTANDER

**Dr. Vázquez Andiande**  
**PARTOS Y GINECOLOGIA**  
Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia.  
Consulta de 11 a 1

Sensacional información de nuestro compañero Antonio de Llanos.

La enferma del pueblo de Montecillo continúa intrigando a la Ciencia y asombrando al vulgo.

Al servicio de la opinión.—Es estúpido negar por negar.—Los fakires.—El cadáver viviente.—¿Es caprichosa la abstinencia de Amalia Baranda?—No basta la conciencia; es preciso la firma.—La guardia permanente.—El análisis de orina.—Honor inmerecido.—El cardenal Benloch.—Vendedores de periódicos en automóvil.—El mejor premio.

AL SERVICIO DE LA OPINION

No quiero traicionar a la opinión pública prolongando mi silencio. En estos momentos mi deber me impone un trabajo abrumador. No hago más que llenar cuartillas y más cuartillas, visitas frecuentes a casa de la enferma con la que charlo muy extensamente, cambiar impresiones con los facultativos que la asisten y sobre todo ejercer una acción fiscalizadora para destruir todo escrupulo en la opinión.

En un instante, permitidme la expresión, arrojado por los suelos. En el campo de la Medicina, como en el terreno social, se han observado cosas maravillosas; pero como ésta, ninguna. Comprendemos, pues, que la duda sea la primera que salga desbocada y sin freno de nuestro espíritu, más o menos culto o más o menos ignorante. Lo que ya no es comprensible; lo que desde luego no puede soportarse pacientemente es que se niegue por negar. Dudar es humanamente lógico; negar por negar es humanamente estúpido.

LOS FAKIRES DE LA INDIA

Ya dije que a estas horas debiera hallarme en Madrid; pero no es prudente ni es justo, ni razonable, ni acertado que el único representante de la Prensa se aleje en momentos en que la opinión pública requiere imperiosamente su concurso. Al servicio de esa opinión estoy y no abandonaré mi puesto hasta tanto que ésta haya satisfecho plenamente su curiosidad.

Toda persona medianamente ilustrada sabe que los fakires indios han llevado a cabo verdaderas proezas en el sector que pudiéramos llamar fisiológico y que si por su especial situación no han asombrado realmente a la Ciencia, en cambio, han despertado la más viva curiosidad de las gentes civilizadas. ¿No es acaso evidentemente notable que esos fakires se dejen enterrar cual si fueran cadáveres y permanezcan bajo la tierra compacta uno, dos y hasta nueve meses, sin recibir, por supuesto, el más insignificante alimento? Notable es, y si así no fuese ¿por qué pues, la Ciencia misma es la que nos lo da a conocer?

La Ciencia principia a preocuparse; la opinión comienza a intrigarse. Nos consta—y de ello tenemos pruebas bien evidentes—que en todas partes la noticia de que en Montecillo existe una enferma que no tolera el más mínimo alimento desde hace cuatro años aproximadamente, ha levantado una inmensa polvareda de expectación. No nos sorprende, sin embargo. Esperábamos que así fuese, y así ha sido.

Ahora bien; esa misma Ciencia que nos refiere en sus libros hechos tan importantes y tan dignos de estudio como los casos que insinuamos, nos ofrece a la vez una explicación satisfactoria, una explicación que derrumba fuertemente esos montículos de duda que surgen siempre ante lo inusitado. Y la Ciencia nos asegura que eso que nos asombra, eso que nos conmueve, tiene una explicación sencilla. Esos fakires realizan o llevan a cabo ese ayuno absoluto y prolongado, porque se hallan en estado cataleptico. Y la catalepsia es sobradamente conocida como generadora de hechos portentosos.

EL CADAVER VIVIENTE

Ha sido así porque así tenía que ser. El hecho que absorbe por completo toda nuestra atención es un hecho real, tangible, palpable, si queréis; pero es un hecho a la vez que conmueve los sentimientos donde descansa el templo de la Ciencia.

¿Cómo es posible que haya entre nosotros mismos un ser que se ha de quedar por tierra todas las teorías que hasta hoy fueron y son tenidas aún por inquebrantables? Con pasos agigantados va llegando a establecer una comprobación que llenará de asombro a todos los hombres de ciencia de mundo civilizado. No pasará mucho tiempo sin que los centros científicos de España y del Extranjero se vean precisados a estudiar con feroz fervor y entusiasmo este excepcional caso de la enferma de Montecillo, de esta enferma que no puede vivir, pero que vive, pese a todas las teorías y pese a todas las opiniones.

Los problemas sociales, los asuntos políticos que significan ante este fenómeno sorprendente que la Naturaleza nos ofrece? Nada, absolutamente nada. ES ESTUPIDO NEGAR POR NEGAR

¿Por qué he mentado el hecho de los fakires? No responde tal mención a un nuevo capricho o a un fingido alarde de erudición, obedece tan sólo a tratar de dejar sentadas unas bases sobre las cuales no pueda germinar no ya la duda, sino la suspicacia y hasta el comentario insidioso. En mis ojeadas obligadas en los periódicos creo recordar algún caso de catalepsia en individuos a quienes ya se les había conducido al cementerio para enterrarlos. Pero no nos apoyemos en la memoria, que suele flaquear, y hagamos honor a un caso que nos atañe bien de cerca.

La fe es divina; la duda, en cambio, es humana, y muy humana. Es natural, pues, que este caso de la enferma de Montecillo sea recibido por las inteligencias con duda y con vacilación. ¿Es natural! ¿Y cómo no ha de serlo? La labor infansísima de los laboratorios; la tarea agobiante de las civilizaciones; el rudo trabajo llevado a cabo sobre las mesas de disección es

de catalepsia por espacio de veintinueve días. Su aspecto era realmente el de un cadáver. Por tal lo tomaron. Amortajáronle y conduciéronle al cementerio, y ya allí y una vez abierto el ataúd, se incorporó y marchó de nuevo al pueblo, donde aún vivió doce años. Este hecho, por ser puramente cataleptico, no encierra misterio desentrañable. Cito este caso porque Ramales no es la India y el difunto Tomás Fernández no era fakir. Ahora bien, el fenómeno observado en Amalia Baranda no es un fenómeno cataleptico. Esto hay que repetirlo muchas veces.

EL TAN CACAREADO HISTERISMO

El ilustrado doctor Pinedo, y el honrado industrial de Espinosa de los Monteros, don Serafín L. Rebollo, han presenciado en Ramales, entre otras personas, naturalmente, el siguiente hecho: El vecino de Villavedo, que en vida llamábase Tomás Fernández—el sucesor, acaeció hace años y seguramente que aún lo recordarán los testigos presentes—, fué dominado por un ataque

Es cierto que Amalia Baranda es una histérica. Sabido es, a la vez, que el histerismo ofrece al mundo manifestaciones muy raras que horadan, digámoslo así, los férreos muros donde se esconden el caudal científico. Pero no nos precipitemos. El histerismo explica multitud de fenómenos todos—quiere ser benévolo—sorprendentes y maravillosos, pero lo que ni el histerismo ni ninguna otra afección domeñada por la ciencia médica puede explicarse es el hecho maravilloso, transcendental, y tal vez único, de que esta pobre enferma subsista con solo una o media inyección. Esto es inexplicable. Cuantos médicos han visitado a la paciente reconocen unánimemente que se trata de una histérica. Y el histerismo es fácil diagnosticar; lo que no es fácil, por lo menos hasta la fecha, es el fenómeno de inanición que en Amalia Baranda supone los cuatro años, aproximadamente, de ayuno absoluto. Y ese ayuno absoluto, cierto y comprobado, hasta hoy, es precisamente el que hace «andar de cabeza» hasta al sentido común.

¿ES CAPRICHOSA LA ABSTINENCIA DE AMALIA BARANDA?

Supongamos que así fuese. En tal caso el valor científico del suceso era igualmente estimable. Más no, no hay necesidad de establecer semejante hipótesis porque los antecedentes clínicos de la paciente rechazan honradamente tal suposición. Ante los hechos hemos de rendirnos, aunque nuestros conocimientos sean refractarios a semejante rendición. Cuando a Amalia Baranda se le ha aplicado un régimen de alimentación, por insignificante que haya sido, los facultativos se han visto obligados a suspenderlo. ¿Por qué, pues, han abandonado este propósito? La sensatez, el raciocinio, ¿qué diríamos, el sentido común, y perdonad que lo invoque con tanta frecuencia no es acaso quien rechazó sus primeros propósitos? Siempre que la enferma de Montecillo ha tenido que someterse a las experiencias y observaciones de los médicos que intentaran administrarle alimento ha arrojado cuanto éstos en sus buenos y humanitarios deseos le obligaran a introducir en su estómago. Subrayo lo de estómago porque ya ha llegado a dudarse que Amalia Baranda tenga estómago, en la justa y verdadera acepción científica. Pero sigamos.



ESPINOSA DE LOS MONTEROS.—Vista de la iglesia parroquial de Montecillo.—Los distinguidos doctores santanderinos García Barón, Gutiérrez, Martos, Ruiz Zorrilla y Estrañi, en el pueblo de Montecillo, después de realizar un escrupuloso examen en la paciente Amalia Baranda. (Fotos Antón.)



ESPINOSA DE LOS MONTEROS.—Las distinguidas señoritas de la «Agrupación Forestal» Charito Gorostiza, Marichu de Undabarrena, Jesusa Landa y María Dolores Ancin entregando a la madre de la enferma una importante cantidad recaudada por suscripción popular. (Foto A. 1084.)

Ya hemos dicho, en informaciones anteriores, que esta enferma no tolera ni una sola gota de agua, pues se ha dado el caso, y lo repetimos una vez más, que cuando efecto de los enjambres ha pasado una gota de agua se ha puesto a morir.

LA ENFERMEDAD ES VULGAR, PERO NO ASI EL FENOMENO DE INANICION

La penigastritis adherida es hasta conocida por la Ciencia. Los casos de penigastritis son abundantes, son numerosos, y si queréis, hasta innumerables.

Mas el fenómeno no es frecuente. Y no es frecuente porque, ya lo hemos dicho, acaso, acaso sea el único. Subsistir por espacio de cuatro años aproximadamente sin ingerir alimentación alguna, es algo extraordinario y excepcional.

¿No es cierto? Por serlo se explica el gran revuelo que la noticia del hecho ha producido en las esferas científicas. Y por serlo se comprende que los ilustres doctores don Manuel Gutiérrez y don Sebastián Pinedo hayan adoptado medidas propias para comprobar legal y científicamente el caso.

NO BASTA EL CONVENCIEMIENTO; ES PRECISO LA FIRMA

Los ilustres doctores Gutiérrez y Pinedo saben como todos sabemos que la conciencia posee un valor inestimable; pero no ignoran que hay algo que sin que esté en contradicción con ésta vale mucho más, infinitamente más para la sociedad: la firma.

En conciencia, es decir, sin traicionar en lo más mínimo el honrado sentir y el pensar honrado de los chales galenos podían ellos, afirmar categóricamente, asegurar con energía y jurar sin escrupulo que Amalia Baranda no ingiere absolutamente nada, ni ser la inyección, que pueda sustentarla.

Pero no basta esto. Ellos saben muy bien, que en la Real Academia Nacional de Medicina, como en los distintos centros científicos del Extranjero, su firma pesa más, bastante más que su conciencia. Disculpádmelo esta paradoja, propia de un periodista ávido de informar parcialmente a la opinión.

Desde luego, se comprende perfectamente, sobre todo en este caso concreto, que la firma no estará en el vórtice con la conciencia. No obstante, preciso explicarme así para responder de algún modo al ambiente o a la concepción vulgar del caso.

¿Pues bien... A pesar que por sus observaciones prioritarias, los doctores Gutiérrez y Pinedo tenían el convencimiento de la realidad de los hechos, no obstante proyectan un plan de vigilancia y observación colectiva que en su día será la garantía científica con que esa Academia Nacional y esos centros científicos puedan contar para abrir el debate de sus discusiones más o menos acaloradas.

SE CONSTITUYE UNA GUARDIA PERMANENTE

Anticipábamos en nuestra anterior información el por qué la divulgación de este fenómeno no se había llevado a efecto oportunamente.



El Santo Viático dirigiéndose a la casa de la enferma de Montecillo. (Foto Antón.)

Alora, l... para... efecto d... una... zado... tan pr... los con... desos... pado, an... 2... des... y me... zado l... servación... la n... se h... los facu... errogulosi... ota... La prim... ble e... Por turn... en tan... orables... Pl... G... emegill... am... La v... Noche y... la en... por un... Como ob... estrid... para de... No obsta... ronan t... es del c... des de... Es natari... cientifi... mentos i... enciar a... Precisan... Pérez y... detalle e... Una vez... didad de... amiento... ez, méd... de Bill... DI... Aunque... mas ofe... caracteris... ano—es... sus suce... equipar q... acusa li... ad basta... existi... de 15... LI... M... Pensaba... mas es... sanitaria... oza de... de Porr... rasco... zaban en e... de los l... Por lo q... mas se... dar r... de el a... disposici... En cuan... tación y... ando una... apañ... tan pron... su pen... or una... sismo obe... y adem... amorida... eta y... unánim... ficos pue... bato de... acaloradas... EI... sus const... Arzob... del ra... vianam... LI... CI... Preceden... rreños co... una exper... e... cap al... de la... rilla y... era estu... Los estad... mien mu... ando se... rreños... se hace... que n... sintos... rra... opinión... sponer... arlar... aut el...

Sección marítima.

Contra la pesca de arrastre.

CRONICA

La Pesca gallega continúa la campaña contra la pesca de arrastre. Es de admirar el entusiasmo y la energía que los periódicos de aquella hermosa región ponen en la censura a los que cometen tan perjudiciales infracciones y a las autoridades que no ponen un término radical a esas invenciones.

«El Pueblo Gallego», ocupándose de este asunto, dice que en las Rías Bajas de Galicia se están empleando proscriptos por las leyes y disposiciones que regulan el aprovechamiento de los productos del mar.

Usanse redes de arrastre con malla tan estrecha y que en ellas queda aprisionada la cría, lo cual no sucede con espacio suficiente para que aquélla pueda crecer y desarrollarse.

En la Lonja de Vigo se están vendiendo pescadilla que debieran seguir en el Antequer hubo en dicho centro de cajas de pescadilla, mientras sólo se vendieron 189 merluzas grandes y cuatro cajas de igual pescado de mediana.

El uso continuado de aparejos ilícitos conduce a tal resultado y cada vez se cogirá más pescado pequeño, hasta que andando el tiempo vendrá a disminuir, con grave daño para la economía local, para el consumidor, que sufrirá los efectos de la carestía y para los propios pescadores, que verán cómo se irán reduciendo sus escasas utilidades, hasta llegar a ser los líderes de la miseria.

Todo esto puede aplicarse como a un nido al nido de Santander, donde en plena bahía campan las redes de arrastre desde época lejana.

De desear sería—dice «El Pueblo»—que la propia clase marinera se diese perfecta cuenta de que ella es la más interesada en la conservación de la pesca y teniendo presente que la abundancia de hoy puede ser el hambre de mañana adoptase acuerdos encaminados a desterrar los aparejos agotadores.

Negándose en absoluto a pescar con ellos, defendería sus intereses y sería la más fiel cumplidora de las leyes que, aunque otra cosa pueda creer, se han dictado para general beneficio, siendo los pescadores los que en mayor proporción los alcanzan.

Lo que no puede continuar es el actual estado de cosas, que, repetimos, llegará con el tiempo a acarrear funestísimos resultados para todos.

Nosotros, como único comentario, manifestaremos que desconfiamos, por razones que nos reservamos, que lleguen a desterrarse tan nocivos procedimientos.

Mientras con obras no nos demuestren lo contrario...

MECHLIN

\*\*\*

EL «MAASDAM»

También este hermoso vapor de la misma Compañía, saldrá de Santander el día 27 del corriente con destino a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, para los que conducirá numeroso pasaje y gran cantidad de carga.

EL «EDAM»

Asimismo es esperado en nuestro puerto este vapor, también de la citada Compañía, procedente de los puertos de Estados Unidos, Méjico y Cuba, el día 23 del corriente, conduciendo numeroso pasaje y carga general.

EL «FRANCISCO GARCIA»

Este vapor es esperado en nuestro puerto procedente de Bayama, para cargar en el Astillero mineral para Glasgow.

EL «MAGDALENA R. DE GARCIA»

Este vapor, de 4500 toneladas, vendrá por primera vez a nuestro puerto, según nos comunica su armador don Francisco García, con un completo cargamento de carbón para Nueva Montaña, en los primeros días del próximo diciembre.

EL «BARENDRECHT»

A fines del corriente es esperado también este hermoso vapor petrolero, con un importante cargamento para las fábricas del Astillero.

EL «REVARISTO»

Es esperado, con carga general, de Huelva, el vapor «Revaristo».

EL «NORGAN»

También es esperado, con diferentes mercancías, el vapor «Norgan».

El viaje del gobernador.

A las tres y media de la tarde salió ayer de Santander, en automóvil, el gobernador civil, general Saliquet.

Acompañándole su hijo, el distinguido alférez del Tercio, y don Ramón Herrera.

Según nuestras noticias, que no hemos podido confirmar, los viajeros se dirigen a la capital de Guipúzcoa.

Sucesos de ayer.

DIABLURA DE CHICO

En la plaza de la Esperanza, y aprovechando el momento en que la duquesa realizaba algunos quehaceres, subióse

El día en Bilbao.

Se autoriza al comunista Lacort para dar una conferencia.

BILBAO, 15.—El secretario del Gobierno, en funciones de gobernador, ha dicho que había sido autorizado el comunista Lacort para dar una conferencia en Gallarta mañana, domingo.

INFORMACION DEPORTIVA

EL UNION CLUB, DEL ASTILLERO, A VALDECILLA

Hoy, a las tres, en los hermosos campos del excelentísimo señor marqués de Valdecilla, jugará el formidable once capitaneado por Martínez, el que venció al Eclipse y R. S. Gimnástica, con el Real D. Cadayo, figurando en la línea de ataque de éste y como eje de ella, Acoba; el medio centro lo ocupará Arredón, verdadera revelación de la temporada; Tormentillo está dispuesto a que no le piforen la red. En fin, los nuevos

VINO PINEDO. NIGOR FUERZA. VINO PINEDO dará a Vd. lo mas estimable lo SALUD. Niños, Jóvenes, Mujeres que crían. Ancianos, Intelectuales, Trabajados. res todos TOMAD este RECONSTITUYENTE ENERGICO

MALTARINA. ALIMENTO AUTODIGESTIVO PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS. Es el encanto de los niños, no cansa ni estroña. Se digiere siempre. LABORATORIOS MALONSO

SALVATIO. PALMIL PURGANTE IDEAL INFANTIL

PIKMENTINE. MARCA REGISTRADA NÚM. 22 715. Tinte instantáneo para el cabello y barba. Todos los colores. DURACION, NATURALIDAD, BELLEZA. Venta en Droguerías y Perfumerías.

Notas necrológicas.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, dejó de existir ayer el prestigioso caballero don Benjamín del Río Ruiz, en el pintoresco pueblo de Muriedas.

El difunto señor, que gozaba de grandes amistades y simpatías, estaba dotado de un carácter amabilísimo y exquisito trato, captándose el cariño de cuantas personas cultivaron su amistad.

El fallecimiento de don Benjamín del Río Ruiz ha sido sentidísimo.

Descanse en paz el finado señor. A su desconsolada esposa doña Juana Pérez, hijos, hijo político, hermano don Fernando, querido amigo nuestro y reportero gráfico de los periódicos de Madrid, tíos y demás familia enviamos nuestro sincero pésame.

Nuestro particular amigo Pepe Beraza pasa en estos días por el dolor de haber perdido a su madre política, la bondadosa señora doña Paulina Gómez y Gómez, viuda de Abad. Con tan triste motivo, tanto el secretario de la Federación Cantabra como su distinguida esposa están recibiendo sentidas pruebas de afecto. En esta Casa, donde tanto se aprecia a la familia de Beraza, nos sumamos de todo corazón al duelo que le aflige y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la virtuosa señora doña Paulina Gómez y Gómez.

colegas suyos, que han montado el servicio de vigilancia y observación, es la de que nos encontramos ante un hecho de enorme trascendencia, digno de todo estudio y de toda atención.

Según se colige de la conversación cambiada con los citados doctores, parece ser que pretendían volver a repetir su visita.

Por noticias autorizadas sabemos que de Bilbao, de Zaragoza, de Castro Urdiales, de Madrid, de Valencia, Valladolid y San Sebastián también se proponen venir varios médicos.

TESTIMONIO DE GRATITUD

No sólo un deber de amistad, sino también de gratitud hacia el notable fotógrafo don Manuel Antón, que tan acertadamente ha sabido recoger en el objetivo las características más salientes del caso singularísimo de la enferma de Montecillo, nos une estrechamente.

El sabe avalorar grandemente nuestras informaciones, despertando en el público profunda curiosidad.

VENDEDORES DE PERIODICOS EN AUTOMOVIL

Respondiendo a las insistentes demandas de ejemplares de EL PUEBLO CANTABRO, en los pueblos de Villarcayo, Villante, Medina de Pomar y Soncillo, los vendedores de esta localidad se trasladarán a los citados pueblos en dos soberbios automóviles.

Todo el mundo pide EL PUEBLO CANTABRO, a pesar de haberse vendido centenares de ejemplares.

En la merianda de Montijo sorprendimos el otro día a varios labriegos, que al pie de su yunta ojeaban EL PUEBLO CANTABRO.

Esto revela la extraordinaria sensación que hasta en la masa del pueblo ha despertado el fenómeno de Montecillo.

EL MEJOR PREMIO

A la hora de dar por terminadas estas cuartillas la expectación ha alcanzado proporciones gigantescas.

De distintos puntos recibimos cartas pidiéndonos nuevos detalles del fenómeno.

La Ciencia, mientras tanto, trabaja incansable y calladamente al pie del fecho de la enferma, con la esperanza de ofrecer, acaso, a la Humanidad doliente un nuevo germen de revolución intensa.

Los doctores Gutiérrez, Pinedo, García, Caballero y Rueda, por su honradez indiscutible, constituyen una sólida garantía para que la Ciencia mundial acija con cariño y con respeto su bello y humanitario gesto, gesto de lucha y de sacrificio, de abnegación y de caridad, al que el pueblo, sin distinción de clases ni de ideas, corresponde con el más ferviente y cariñoso aplauso.

ANTONIO DE LLANOS

Espinoso de los Monteros, 13-11-1924.

HONOR INMEREcido

tan pronto como los médicos terminen su penosa tarea, se dispondrán a hacer una Memoria detallada del fenómeno observado en Amalia Barandiarán y además, acaso en presencia de la autoridad notarial, levanten un acta de Memoria y Memoria que, según propónen unánime de los facultativos, se entregadas para ser llevadas a la Academia Nacional de Medicina, por el que estas líneas suscribe esta un honor inmerecido para el autor.

El Cardenal Benlloch. Nos consta que el eminentísimo Cardenal Arzobispo de Burgos está enterado del raro caso a que estamos haciendo referencia y que se ha interesado vivamente por la pobre enferma.

LOS MEDICOS DE FUERA COMIENZAN A LLEGAR

Presidentes de Santander, y en dos coches automóviles, llegaron días pasados con el expreso fin de hacer una exploración en la enferma de Montecillo, los eminentes doctores de aquélla, señores Estrañi, Ruiz Zorrilla, Barón y Matorras, en compañía de la respetable señora de Ruiz Zorrilla y de la distinguida y encantadora señora Conchita López Bis-

nos estados médicos realizaron un estudio muy detenido en la paciente, cuando comprendidos y si cabe maravillados, de que una enferma que hace cuatro años aproximadamente no ingiere alimento, no presenta síntomas de anemia acentuada y que, en opinión, aunque provisional, por el tiempo suficiente para comprobar el fenómeno y de no conocer el dictamen definitivo, de los

colegas suyos, que han montado el servicio de vigilancia y observación, es la de que nos encontramos ante un hecho de enorme trascendencia, digno de todo estudio y de toda atención.

Según se colige de la conversación cambiada con los citados doctores, parece ser que pretendían volver a repetir su visita.

Por noticias autorizadas sabemos que de Bilbao, de Zaragoza, de Castro Urdiales, de Madrid, de Valencia, Valladolid y San Sebastián también se proponen venir varios médicos.

TESTIMONIO DE GRATITUD. No sólo un deber de amistad, sino también de gratitud hacia el notable fotógrafo don Manuel Antón, que tan acertadamente ha sabido recoger en el objetivo las características más salientes del caso singularísimo de la enferma de Montecillo, nos une estrechamente.

El sabe avalorar grandemente nuestras informaciones, despertando en el público profunda curiosidad.

VENDEDORES DE PERIODICOS EN AUTOMOVIL. Respondiendo a las insistentes demandas de ejemplares de EL PUEBLO CANTABRO, en los pueblos de Villarcayo, Villante, Medina de Pomar y Soncillo, los vendedores de esta localidad se trasladarán a los citados pueblos en dos soberbios automóviles.

Todo el mundo pide EL PUEBLO CANTABRO, a pesar de haberse vendido centenares de ejemplares.

En la merianda de Montijo sorprendimos el otro día a varios labriegos, que al pie de su yunta ojeaban EL PUEBLO CANTABRO.

Esto revela la extraordinaria sensación que hasta en la masa del pueblo ha despertado el fenómeno de Montecillo.

EL MEJOR PREMIO. A la hora de dar por terminadas estas cuartillas la expectación ha alcanzado proporciones gigantescas.

De distintos puntos recibimos cartas pidiéndonos nuevos detalles del fenómeno.

La Ciencia, mientras tanto, trabaja incansable y calladamente al pie del fecho de la enferma, con la esperanza de ofrecer, acaso, a la Humanidad doliente un nuevo germen de revolución intensa.

Los doctores Gutiérrez, Pinedo, García, Caballero y Rueda, por su honradez indiscutible, constituyen una sólida garantía para que la Ciencia mundial acija con cariño y con respeto su bello y humanitario gesto, gesto de lucha y de sacrificio, de abnegación y de caridad, al que el pueblo, sin distinción de clases ni de ideas, corresponde con el más ferviente y cariñoso aplauso.

ANTONIO DE LLANOS. Espinoso de los Monteros, 13-11-1924.

HONOR INMEREcido. tan pronto como los médicos terminen su penosa tarea, se dispondrán a hacer una Memoria detallada del fenómeno observado en Amalia Barandiarán y además, acaso en presencia de la autoridad notarial, levanten un acta de Memoria y Memoria que, según propónen unánime de los facultativos, se entregadas para ser llevadas a la Academia Nacional de Medicina, por el que estas líneas suscribe esta un honor inmerecido para el autor.

LOS MEDICOS DE FUERA COMIENZAN A LLEGAR. Presidentes de Santander, y en dos coches automóviles, llegaron días pasados con el expreso fin de hacer una exploración en la enferma de Montecillo, los eminentes doctores de aquélla, señores Estrañi, Ruiz Zorrilla, Barón y Matorras, en compañía de la respetable señora de Ruiz Zorrilla y de la distinguida y encantadora señora Conchita López Bis-

realistas saldrán al campo en la seguridad de no vencer, pero si a realizar un buen partido.

La afición de estos contornos desea vivamente aplaudir a los bravos muchachos del antiafista Gabino Gómez.

Ecós de sociedad

NOTABLE MEJORIA

Se encuentra notablemente mejorada el alcalde don Nicasio Cospidal, habiendo comenzado a tomar algunos alimentos.

De ello nos congratulamos.

REGRESO

Después de recorrer varias capitales de España, han regresado de su viaje de novios nuestro particular amigo don Félix Bolado y su bella esposa.

El chocolate ANGELES

ejerce una poderosa acción estimulante. Está elaborado con los mejores cacao: es de exquisito gusto y delicioso aroma.

Depósito en Santander: D. ANTONIO TAZON, Almacén de Ultramarinos.

ESTUFAS DE PETRÓLEO. DESDE 7 DU OS. L. DEL BARRIO Y C. MENDEZ NUÑEZ, 7. MECHLIN

HOTEL SUIZA

Se alquilan pisos por la temporada de invierno. Precio muy económico.

Sal superior

Triturada, menuda, por vagones, 40 pesetas tonelada. ADOLFO VALLINA

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Caja de Ahorros establecida en 1878

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO: 2.500.000 ptas. FONDO DE RESERVA: 4.300.000 FONDO DE PREVISION: 250.000

Sucursales en Astillero, Ampere, Comillas, Potes, Reinosa, Sarón, Santaña, y San Vicente de la Barquera.

En Instalación: Espinosa de los Monteros

Banco filial: Banco de Torrelavega

CAPITAL: 2.000.000 de pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual.

Depósitos a tres meses 2 y 1/2 por 100 de interés anual.

Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual.

Depósito a doce meses 3 y 1/2 por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable.

CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad.

Los intereses se liquidan por semestres.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca.

CAJAS DE SEGURIDAD

Libres de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

LIBRE DE IMPUESTOS



# HAPAG

## HAMBURG-AMERIKA

Servicio rápido de vapores correos Alemanes de Santander para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 3 de diciembre, el vapor **TOLEDO**

El 14 de enero de 1925, el vapor **HOLSATIA**.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos.—Total, pesetas 539,50.  
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos.—Total, pesetas 582,75.

Los vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el gran trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, enfermeros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y Comp.—Santander.

# ANIS Y CONAC UDALLA COMENDADOR

Premiados en Buenos Aires, Milán, Roma, Barcelona, Amberes y París.

DEPOSITARIO EN SANTANDER: DON JOSÉ VIAL



¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD? ... USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA

## VICOR

LA CIENCIA LA RECOMIENDA. HIGIENICOS E INENCOGIBLES. PATENTE (59216)

VENTA EXCLUSIVA EN ESTA CAPITAL **Valentín Hera y Hera**

# PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

CONCEDE PRÉSTAMOS POR PLAZOS DE CINCO A CINCUENTA AÑOS sobre fincas rústicas y urbanas y para nuevas construcciones y reformas, reembolsables por anualidades, calculadas de manera que el capital prestado se va amortizando paulatinamente con solo el pago de la cuota anual, reintegrando el prestatario completamente su deuda, mediante un desembolso casi imperceptible.

EL BANCO concede al prestatario la facultad de reembolsar todo o parte de su deuda anticipadamente.

Los préstamos no están sujetos al impuesto de utilidades.

Venta de cédulas hipotecarias del mismo Banco, a la cotización de Madrid, sin gastos.

PUEDEN USTED SOLICITAR DETALLES, personalmente o por escrito, al AGENTE EN SANTANDER DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

# BANCA CHAUTON

General Espartero, núm. 7.-Tel. 77

# V. "El Pueblo Cantabro"

## Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbonos de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos. HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN, Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**



VÍAS URINARIAS IMPUREZAS DE LA SANGRE DEBILIDAD NERVIOSA. Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Dr. Soivré

**Vías urinarias:** Hienorragia en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, cistitis, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujos, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachets del Dr. Soivré**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre. **Venta, 5 pesetas caja.**

**Impurezas de la sangre:** Eczemas, herpes, úlceras varicosas (lagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores viciados o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Píldoras depurativas del Dr. Soivré**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etcétera, quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. **Venta, 5 pesetas frasco.**

**Debilidad nerviosa:** Cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**. Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso. Indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (vicios sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones sin violentar el organismo. **Venta, 5 pesetas frasco.**

Agente exclusivo: HIJO DE JOSÉ VIDAL Y RIBAS, S. C. Moncada, 21.—BARCELONA. VENTA EN SANTANDER: E. Pérez del Molino, drogueria, y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

## GUERRA A LAS RATAS

PASTA FOSFÓREA L. STEINER

facil empleo destrucción segura 70 centimos el frasco

Se vende en Farmacias y Droguerías

S. Henry Sued de E. Steiner Vernon (Eure) Francia Representantes Muller y Barcelona (Avenida 20)

# APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

## RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramos o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando **Ruol**. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable. **Venta en Santander:** Sres. Pérez del Molino y C.ª, Pl. de las Escuelas y Wad-Ras, 1 y 3, y principales farmacias de España y Portugal.



## Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica.

### LÍNEA A CUBA Y MÉJICO

El día 19 de NOVIEMBRE, a las tres de la tarde—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

**Alfonso XIII** su capitán DON AGUSTIN GIBERNAU

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUARTAS LIBERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pts. 535, más 14,25 de impuestos. Total, 549,25.  
Para Veracruz, pts. 585, más 7,75 de impuestos. Total, 592,75.  
Para Tampico, pts. 585, más 7,75 de impuestos. Total, 592,75.

### LÍNEA A LA ARGENTINA

El día 30 de NOVIEMBRE a las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

**SAN CARLOS** para trasbordar en Cádiz al vapor

**INFANTA ISABEL DE BORBON** que saldrá de aquel puerto el 7 de DICIEMBRE, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Este buque dispone de camarotes de cuartos libres, incluso impuestos, 482,60 pesetas.

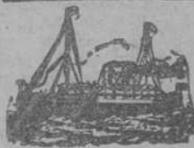
### LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor

## LEGAZPI

saldrá el día 1 de DICIEMBRE, de La Coruña, para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 5 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este puerto el día 11 de diciembre para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai y Hong Kong, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, diríjase a sus agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, pasaje de Pereda, 35.—Teléfono, 2.—Dirección telegráfica y telefónica: TERT DUTCH.



## COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses, de dos hélicos.

### Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA, PERU y puertos de CHILE.

El día 23 de NOVIEMBRE saldrá de SANTANDER el rápido y magnífico vapor

# ORCOMA

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga. PRECIO PARA HABANA EN TERCERA CLASE, 539,50, incluidos los impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El 21 de diciembre, vapor **ORITA**.

El 25 de enero, el vapor **OROA**.

El 8 de febrero, el vapor **ORIANA**.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camarotes y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados, y espaciosas cubiertas de paseo. Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander

Hijo de Basterrochea.—Paseo de Pereda, 9.—Tel. 41

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En cuarta plana

Una información sensacional.

## La política del Directorio militar.

### El general Primo de Rivera ruega al señor Calvo Sotelo que aplaque su anunciado viaje

EL SUPREMO DE GUERRA MADRID, 15

A la hora de costumbre se ha reunido el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, estudiando los expedientes de concesión de la laureada de San Fernando al teniente general marqués de Cavaleanti, teniente coronel Kindelan, capitán Sebastián Villa, teniente Gabriel Vila, suboficial Aquilino Cadarso y herrador Antonio Madrid.

Por lo que se refiere al expediente del teniente general Cavaleanti, parece ser que se acordó que un representante del Supremo vaya a Madrid para hacer una información sobre el terreno.

También terminó el programa de trabajo para la próxima semana, y que es el siguiente:

Lunes.—Vista de la causa contra el paisano Valentín Martínez, por adulteración de víveres.

Castro contra el paisano Ramón López.

Miércoles.—Vista de la causa contra el soldado Joaquín Yáñez.

Miércoles.—Reunión del Pleno.

Jueves.—Vista de la causa contra el soldado Manuel Suárez, por homicidio.

Viernes.—Pleno de Marina.

Sábado.—Reunión del Pleno y Asamblea de San Hermenegildo.

#### DESPECHO DEL PRESIDENTE

El contralmirante Magaz despachó a la hora de costumbre con los subsecretarios de Gobernación, Estado, Fomento y Trabajo.

Después recibió algunas visitas.

Los periodistas le pidieron noticias de la conferencia dictada en el Consejo de guerra celebrado ayer en Pamplona, contestando el contralmirante Magaz que sentía no poder dar información porque no sabía ni una palabra del asunto.

También en la Presidencia estuvo el subsecretario de Guerra, para visitar al vocal general Ruiz del Portal, con quien conferenció.

Cuando Vallespina llegó a la Presidencia fue preguntado también, interesándole noticias de Pamplona, contestando, igual que Magaz, que nada sabía.

#### VIAJE APLAZADO

El señor Calvo Sotelo, que se proponía salir para África, con objeto de tratar con el presidente sobre el Instituto provincial, recibió un telegrama de Primo de Rivera comunicándole que debe aplazar el viaje, porque estos días necesita emplear toda su actividad en las operaciones emprendidas y que, por tanto, no podría atenderle debidamente.

#### EL CONSEJO DEL DIRECTORIO

La reunión del Directorio terminó a las nueve y cuarto de la noche. Dió su referencia oficiosa el general Vallespina, diciendo que se habían recibido noticias ampliando detalles sobre la evacuación de Uad-Lau, confirmando la brillantez de la misma y que la evacuación ha sido completa.

Después dijo que había fallecido el flamenco, prestigioso musulmán residente en nuestra zona del Protectorado, gran visir y gran amigo de España.

Es, por lo tanto, añadió—una verdadera pérdida y probablemente se designará para sustituirle a Bennaña.

Al Consejo asistió el subsecretario del Trabajo, que empezó a dar cuenta de un amplio e importante decreto de reorganización de su departamento.

El subsecretario de Guerra, que también asistió a la reunión, dió cuenta de ramos corrientes.

#### LA PROROGACION DE LA CASTELLANA

En la Presidencia y bajo la del vocal del Protectorado, general Navarro, celebró sesión la Comisión dictaminadora en el proyecto de prolongación del plazo de la Castellana.

#### LOS DELEGADOS DEL CONTRABANDO

Varios delegados regios del contrabando se reunieron en la Presidencia, conferenciando con el contralmirante Magaz sobre cuestiones de interés general y novillas.

El general Martínez Anido estuvo hoy en la Presidencia, conferenciando con el vocal secretario general Novillas.

#### LOS SUBDELEGADOS DE SANIDAD

Hoy se ha reunido la Junta central de subdelegados de Sanidad de España, acordando cubrir las vacantes que existen en dicho Cuerpo.

#### EL CENTENARIO DE CAMOENS

El general conferenció con el ex ministro señor Góicochea, para ultimar el programa de las fiestas que han de celebrarse con motivo del centenario de Camoens.

A dichos festejos asistirá el ministro de Instrucción pública portuguesa y el alcalde de Lisboa.

#### BANQUETE EN TOURNIE

En el restaurante Tournie se ha celebrado un banquete con que el ministro de Chile obsequiaba al agregado militar de aquella nación, señor Barrio, que un día de estos emprenderá viaje de regreso.

Presidió el general Weyler, pronunciándose discursos.

#### FIRMA REGIA

Entre los decretos firmados hoy por el Rey figuran los siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Declarando la excedencia voluntaria del magistrado señor Fernáez.

DE MARINA.—Declarando aptos para el ascenso a los capitanes don José Díaz y don Antonio Eparza.

DE FOMENTO.—Desestimando el recurso de cruzada contra el gobernador de Vizcaya sobre ocupación de líneas para el abastecimiento de aguas de Santurce.

DE GOBERNACION.—Autorizando al subsecretario para verificar un concurso de arriendo de locales para el alojamiento del ganado de los escuadrones del Cuerpo de Seguridad y parque móvil de la Policía gubernativa.

DE GUERRA.—Nombrando general de la primera brigada de montaña a don Angel Rodríguez Vázquez.

Disponiendo, que el brigadier don Filomeno Giraldez pase a la segunda reserva.

Idem idem el viceconde del Castillo de Geronés.

Autorizando los gastos para la ejecución de obras y ampliación y reforma del cuartel de Fernán González, en Enago.

Proponiendo para la dirección de la fábrica de pólvora y explosivos de Granada al coronel de artillería don Antonio Garrido.

Proponiendo para el mando del segundo regimiento pesado al coronel don Silverio Gallego.

Ascendiendo al empleo inmediato, por méritos contraídos en campaña, al teniente don Rafael Fernández y al alférez don Abelardo Villa, este último muerto en campaña.

Proponiendo para alférez (escala reserva) al sargento de artillería don Esteban Martínez.

Y concediendo varias cruces y medallas de sufragio por la patria.

MITIN EN LA CASA DEL PUEBLO. Esta noche ha dado una conferencia en la Casa del Pueblo el ex concejal socialista señor Cordero, quien trató acerca del abastecimiento de aguas en Madrid.

Defendió al canal de Isabel II, atacando lo hecho por la Hidráulica de Santillana.

Terminó abogando por la municipalización del abastecimiento de aguas.

#### En el depósito de tabacos.

Un obrero cae desde cinco metros de altura, matándose.

Mal año este de 1924. La crónica negra registra en Santander un considerable número de sucesos, que han costado la vida a más de 60 vecinos. Sólo en la semana que ayer terminó tan funestamente perdieron la existencia dos hombres y un niño, uno por haberle atropellado un auto, otro que se cayó por el hueco de una escalera y el de ayer, víctima de un accidente del trabajo.

Que Dios haya acogido a los tres en su santo seno.

En el depósito que la Compañía Arrendataria de Tabacos posee en el barrio de Maliano trabajan desde hace veinte días más de 30 obreros del Muelle.

Dedicábanse a las faenas de reconocimiento y estimación de una partida considerable de hocoyes, procedentes de Filipinas.

Cuando estaban a punto de concluir su operación—pues sólo les faltaban seis hocoyes—, y al hacer la zafra, una tabla, fello la veta o cuerda que se emplea para subir los hocoyes, dando un fuerte golpe al obrero Aniceto Núñez, de cincuenta y dos años, que, con otros compañeros, era el encargado de la colocación, arrojándole al suelo desde unos cinco metros de altura.

Recogido inmediatamente se le metió en el coche que el pagador había utilizado para llevar al depósito los jornales de los obreros y trasladósele

a la Casa de Socorro, en cuyo centro ingresó moribundo, resultando ineficaces las inyecciones de alcanfor y cocaína que le fueron aplicadas, pues falleció al minuto de habersele puesto sobre la mesa de operaciones.

El virtuoso sacerdote don Agapito Aguirre, a quien se había avisado, acudió al benéfico establecimiento municipal, administrando al muerto, en condiciones, el Santo Sacramento de la Extremaunción.

En la Casa de Socorro comenzó a actuar el Juzgado de guardia, que lo es el del Este, compuesto por el digno juez señor Álvarez de Miranda, el secretario don Angel Gutiérrez y el alguacil Luis Sáinz, deponiendo ante ellos los camaradas del muerto José Zambrillo Camus, Mariana Gómez Conde y Ceferino Sáiz, que le acompañaron hasta aquel centro.

El reloj del infortunado Aniceto Núñez, rota la esfera y estaba parado en las cuatro y diez y nueve minutos.

Por disposición del Juzgado el cadáver se llevó al depósito en una capilla de La Cruz Roja. La muerte se produjo a consecuencia de la fractura de la base del cráneo. Se le apreciaron además heridas contusas en las regiones frontal y occipital.

Maquinistas navales.

#### NUEVO TITULO

En los exámenes verificados recientemente en Ferrol, para maquinistas navales, ha obtenido el título de primero, el culto joven don Eliseo Gómez Incera, hijo de nuestro particular amigo don Pantaleón Gómez.

Nuestra cordial felicitación.

#### Los mineros asturianos.

Las últimas impresiones son optimistas.

LLEGADA DE LOS COMISIONADOS OVIEDO, 15.—Ha llegado el general Zúvillaga y la Comisión del Sindicato de obreros mineros asturianos.

Inmediatamente el general Zúvillaga se reunió con los patronos mineros, para estudiar la solución del conflicto planteado.

Por la tarde se reunió la Comisión mixta de patronos y obreros, presidida por el general, ignorándose el resultado de la entrevista, aunque parece ser que las impresiones son más optimistas.

#### EL ABONO DE LAS PRIMAS

MADRID, 15.—Una Comisión de patronos mineros asturianos estuvieron en la Presidencia, hablando con el marqués de Magaz acerca de las primas que el Estado les adeuda y de las cuales están muy necesitados, para remediar la crisis por que atraviesa la industria.

El marqués de Magaz les recibió atentamente, prometiendo estudiar con detenimiento el asunto.

#### MENOS OPTIMISMO

GIJON, 15.—Noticias de Oviedo dicen que a las ocho de la noche terminó la reunión de la Comisión mixta de patronos y obreros, bajo la presidencia del gobernador.

Este hizo entrega a los reunidos de varias fórmulas, que serán estudiadas mañana.

La «Unión Española» ha comunicado a sus obreros, que están afiliados al Sindicato Católico, que no se rebajaran los 50 céntimos de los salarios.

En vista de la actitud de la Empresa los obreros católicos publicarán un manifiesto diciendo que ellos no se sumarán a la huelga.

#### Comisaría de Vigilancia.

Unos al Juzgado y otros a la cárcel.

Por el activo inspector jefe de Policía don Manuel Juárez, han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia, Eduardo Uberti, Toribio García Majada y Agustín Pierrugues, por denuncia presentada por don Miguel Sáez Andrés, cuya señora perdió hace 17 meses en el paseo de Pereda un pendiente con un brillante, que al parecer fué encontrado por el Etxuarte y vendido a Toribio por Pierrugues en la cantidad de 1.500 pesetas. Según su declaración, Toribio García no recuerda a quién vendió la piedra preciosa.

Por los agentes de Vigilancia han sido detenidos y pasarán a la cárcel a cumplir quince días, los conocidos mantas Luis Trevijano Matas, Francisco Escandón Villar, Rafael Rejo Campos, Manuel Robledo Nogales y Benigno Pira (a) «Varón».

También ha sido detenido por agentes del citado Cuerpo, ingresando en la cárcel, el desdichado Manuel Peñares.

## La situación en Marruecos.

### En el relato oficial de las operaciones de ayer se elogia al capitán Botín.

#### NOTICIAS OFICIALES

MADRID, 15.—Cuando el contralmirante Magaz llegó esta tarde, a las cinco, a la Presidencia, dijo a los periodistas que nuestras fuerzas evacuarán la posición de Uad-Lau en excelentes condiciones, según telegrama que acababa de recibir del general Primo de Rivera.

—Y por ahora, nada más, dijo, despidiéndose de los periodistas.

En telegrama enviado por el alto comisario, y al que acababa de hacer alusión el presidente interino, dice así: «Aprovechamos que el tiempo mejoró en parte ayer por la tarde, durante la noche y hasta la una de la tarde de hoy, se ha verificado el completo embarque de las fuerzas de la guarnición de Uad-Lau, con todo su ganado y material.

Hubo ligerísimo combate en el extremo de la retaguardia, que nos produjo sólo tres heridos indígenas.

En esta definitiva operación, ha demostrado el coronel Martí, jefe de la posición y columna, dotes de serenidad, pericia y mando excepcionales.

Todas las fuerzas se distinguieron notablemente, pero de un modo especial el escuadrón de Regulares, que manda el capitán Botín, que cargó el día 11 para abastecer el zoco del Sebti y dos veces ayer, en momentos difíciles, que se aprovecharon muy bien.

El enemigo, según confirman confidentes desertores de la harka, y llega-

han transcurrido más de veinticuatro horas desde su elaboración, admitirá una tolerancia del 5 por 100 y se exigirá sea vendido con el mismo tanto por ciento de rebaja en precio.

7.ª Los señores alcaldes, además de cumplimentar cuanto queda previsto en el artículo 4.º, darán cuenta a esta Junta provincial de Abastos en fin de cada mes, de los repesos de pan que se hayan practicado durante el mismo en su término municipal, especificando los resultados obtenidos.

Una nota de la Junta de Abastos. Los repesos de pan en los pueblos de la provincia.

Con el fin de unificar las disposiciones que sobre repesos y tránsito de pan tienen dictadas los Ayuntamientos de esta provincia, los señores alcaldes se servirán ordenar lo procedente para que se observen las siguientes instrucciones:

1.ª En los repesos de pan que se verificaran con mucha frecuencia y siempre, por lo menos, una vez a la semana en todos los pueblos de la provincia, se admitirá una tolerancia en cada pieza del 2 por 100, exigiendo previamente que tengan el debido estado de cocción.

2.ª Los Ayuntamientos deberán disponer los repesos de todo el pan que se destina al consumo dentro de sus respectivos términos municipales; pero no deberán tomar dicha medida para el pan de tránsito, ni para el que, fabricado en su demarcación, se destina a pueblos que no sean de su Municipio.

3.ª Por los Ayuntamientos en que residan los propietarios de los camiones, carros o cualquier otro vehículo dedicado al transporte de pan y que se utilice para conducir el destinado a otros pueblos, se exigirá que mientras pase por los términos municipales en los que no haya de venderse dicho artículo, lleven en lugar muy visible un cartel que exprese: «Pan de tránsito», teniendo entendido que si no lleva dicho cartel, y aun cuando conduzca pan destinado al tránsito, podrá efectuarse el reposo en cada Municipio por donde vaya pasando.

4.ª Las fajitas que encuentren en el peso o cantidad del pan, además de exigir la responsabilidad judicial correspondiente, serán puestas inmediatamente en conocimiento de esta Junta provincial de Abastos para la providencia que se estime oportuna, por lo cual se abstendrán los Ayuntamientos de imponer sanciones por su cuenta, excepto el decomiso de pan, que lo seguirán ejercitando para destinando a fines benéficos.

5.ª En todos los repesos que se verifiquen y cuyo resultado de lugar a poner en conocimiento de esta Junta las faltas de peso observadas, deberán los encargados de realizarlos extender la correspondiente acta del reposo efectuado, en la que se harán constar la cantidad total del pan repesado, la de decomiso y el promedio de gramos por kilo que hubiesen faltado en el pan, especificando, además, si éste es de elaboración del día en que se haga el reposo, y firmarán dicha acta en unión del industrial decomisado o el encargado del mismo que haya presenciado la operación.

6.ª En los repesos de pan seco o atrasado, cuando se justifique que

dos a Tetuán de noche, está totalmente destruido.

Los buques de guerra han estado en los combates y operaciones al éxito, con gran eficacia.

PARTE OFICIAL DE LA MADRID. MADRID, 15.—En el ministerio de Marina facilitaron de madrugada el siguiente parte oficial:

Zona oriental.—La aviación recorrió el frente desde Afrax a Tizzi-Azou, observando el frente de Dar-Mizra, grupos numerosos de enemigos, los cuales fueron bombardeados por aparatos y la artillería.

Las bajas sufridas por los moros fueron 15 muertos y tres heridos en la sorpresa de Tizzi-Undrus y cuatro muertos y cinco heridos en la de Beni-Ulid.

Zona occidental.—Esta mañana ha realizado felizmente la evacuación total del campamento de Uad-Lau sin más bajas que tres indígenas heridos, debido a la penicia de las fuerzas terrestres y marítimas y al fuerte quebranto sufrido por el enemigo en combates anteriores.

En la zona de Larache la aviación bombardeó eficazmente el poblado de Beni-Gorget, siendo gravemente herido en el pie derecho el miembro de infantería observador de Rafael Martínez de Pisón.

La columna operativa de Mesera ha descansado hoy en dos lugares donde se hallaba, para continuar el avance en días sucesivos.

Lo de la Escuela Industrial. Dos importantes reuniones.

EN EL GOBIERNO. Los padres de los alumnos.

En el despacho del gobernador cantabro ayer impresiones el general Saliquet, el presidente de la Diputación, el alcalde y el presidente de la Cámara de Comercio, acerca de las gestiones que convenía realizar en el caso de que se confirmen los rumores de la supresión de nuestra Escuela Industrial.

LOS PADRES DE LOS ALUMNOS. En virtud de la convocatoria que ayer publicamos los periódicos, celebraron una reunión, que estuvo muy concurrida, los padres de los alumnos de la Escuela Industrial.

Después de examinarse atentamente la cuestión, manifestándose un gran entusiasmo para emprender la campaña pro mantenimiento de la Escuela en su actual categoría, se nombró una Comisión compuesta por los señores don José María Velarde, don Emilio Peredo y don Liberto Marcial Rodríguez, a la que se le dieron amplios poderes para sumarse a las gestiones que realicen las entidades oficiales, incluido ir a Madrid, si se considerase preciso.

También se acordó asistir a la reunión que esta mañana, a las once, se verificará en el Ateneo y para la que fueron invitados por los periódicos industriales.

Por último, se aprobó la redacción del siguiente telegrama, que después de la reunión fué cursado a Madrid: «Subsecretario Ministerio Industria y Trabajo Comercio.

Reunidos padres alumnos Escuela Industrial, alarmados persistencia mayores supresión enseñanza, pro futuro industrial en la misma, ante tener desaparezcan medios proporcionar cultura y adquisición por sus hijos, momentos precisos para labrarse modificaciones para labrarse modificaciones, acordamos solicitar V. E. porvenir, acuerden sancionar V. E. tener en cuenta no ser perjudicados producirse, sino también importante actual esta Escuela y en matrícula.—La Comisión: Velarde, Peredo, Rodríguez.»

SAN A N gest

Ayer a que con Señor CANTABRO Muy s cada en de estos la curado robado d las indu diera ha de estos son int represent proficic ción c ms indu para ges practica lo que desamparó perficic verían p industrial. Pr di magu a entidad c

Dos Reiv vas

Un en diario p a su per tado q diversas después. orozos y regiones continge. Estos los Pirri on en F do colon tidos pin sus que de Reim a. Según los indiv diado c Francia, es, pod dirimir prepara de N actores han ten meo día meo lo pública, eliendo español

En el despacho del gobernador cantabro ayer impresiones el general Saliquet, el presidente de la Diputación, el alcalde y el presidente de la Cámara de Comercio, acerca de las gestiones que convenía realizar en el caso de que se confirmen los rumores de la supresión de nuestra Escuela Industrial.

LOS PADRES DE LOS ALUMNOS. En virtud de la convocatoria que ayer publicamos los periódicos, celebraron una reunión, que estuvo muy concurrida, los padres de los alumnos de la Escuela Industrial.

Después de examinarse atentamente la cuestión, manifestándose un gran entusiasmo para emprender la campaña pro mantenimiento de la Escuela en su actual categoría, se nombró una Comisión compuesta por los señores don José María Velarde, don Emilio Peredo y don Liberto Marcial Rodríguez, a la que se le dieron amplios poderes para sumarse a las gestiones que realicen las entidades oficiales, incluido ir a Madrid, si se considerase preciso.

También se acordó asistir a la reunión que esta mañana, a las once, se verificará en el Ateneo y para la que fueron invitados por los periódicos industriales.

Por último, se aprobó la redacción del siguiente telegrama, que después de la reunión fué cursado a Madrid: «Subsecretario Ministerio Industria y Trabajo Comercio. Reunidos padres alumnos Escuela Industrial, alarmados persistencia mayores supresión enseñanza, pro futuro industrial en la misma, ante tener desaparezcan medios proporcionar cultura y adquisición por sus hijos, momentos precisos para labrarse modificaciones para labrarse modificaciones, acordamos solicitar V. E. porvenir, acuerden sancionar V. E. tener en cuenta no ser perjudicados producirse, sino también importante actual esta Escuela y en matrícula.—La Comisión: Velarde, Peredo, Rodríguez.»